

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

En su apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llaman y emplean, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, proceder a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5195

ACOSTA MARTINEZ, Alfonso; natural de Totana, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Totana, provincia de Murcia; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, don Narciso Jiménez Cabrera.—Córdoba, 1.^o de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera.

JG—2847

5106

AUBERICH MICHALEN, Jaime; hijo de Francisco y Josefa, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión rejador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Francisco Sirvent Martínez, Comandante del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, de guarnición en Alcoy.—Alcoy, 1.^o de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Sirvent.

JG—2655

5107

ARENIGURIA IRIBARREN, Juan; natural de Artajona (Navarra), de estado soltero, profesión carpintero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Pamplona; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar.—Lérida, 1.^o de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Luis Josa.

JG—2878

5108

ARES, Ramiro (a) Taibo; natural de Santa María de Villarrío, distrito de Vizcaya (Coruña), de estado casado con Rosa Martíñan, de profesión labrador, de unos cuarenta y cinco años, de estatura regular, pelo negro, ojos claros, color buceo, barba negra, dejaba bigote; vestía traje de para castaño, usaba sombrero blanco y calzaba zuecos; domiciliado últimamente en Cuntis; procesado por atentado a un Agente de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Caldas de Reyes.

5155

5199

ARREGUI ERREA, Manuel; natural de Aldar (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Arrate (Navarra); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar.—Lérida, 1.^o de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Luis Josa.

JG—2877

5200

AYERRA SAGARRETA, Fermín; natural de Lumbier (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Lumbier; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar.—Lérida, 1.^o de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Luis Josa.

JG—2876

5201

BARRIOS FERNANDEZ, Lucio; hijo de Ruperto y Nicolasa, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,555 metros, pelo castaño, cejas al palo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, números 7 y 9; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Covadonga, número 40, D. Ricardo Sesma Fernández, en Leganés, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde al no comparecer.—Leganés, 4 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo Sesma.

JG—2842

5202

BENOIT VILLARROZA, Francisco; de estado soltero, profesión sirviente, de quince años; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Alfonso XII, número 10; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

JG—5125

5203

BERNAL MARTIN, Angel; hijo de Felipe y María, natural de Carillos de Flores (Salamanca), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Carillos de Flores; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan López de Bustamante y Cadenas, segundo Teniente del Regimiento Infantería de León, número 38, de guarnición en esta Corte, cuartel de San Francisco, para responder a los cargos que le resulten; bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo fijado se le declarará rebelde, parándole el perjuicio a que haya lugar.—Dado en Madrid a 29 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Juan L. de Bustamante.

JG—2935

5204

BLANCO, Benjamín, conocido por Evangelino; hijo de Cándida, de veintiún años, de estado soltero, profesión labrador, natural y residente en Santiso, en el municipio de la villa de La Rioja, alto, delgado, cara larga, nariz alargada, de buen color, bigote incipiente, pelo y ojos castaño oscuros, visto a uso del país, como labrador, procesado por disparo y alteración del orden público; comparecerá, en

término de diez días, en la Sala de audiencia del Juzgado de instrucción de Lalín, a ser notificado del auto de conclusión del sumario que se le instruye y ser empleado, para su remisión a la Audiencia de esta provincia.

5199

5205

BLASCOA OLAVARRIA, Francisco; estado soltero, mayor de edad; domiciliado últimamente en Lequeitio; procesado por estupro y rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marquina.

5197

5206

BRETO IRURZU, Rufino; natural de Puerto la Reina (Navarra), estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Puerto la Reina; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar.—Lérida, 29 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Luis Josa.

JG—2888

5207

CABANA ROJO, Manuel; hijo de José y María Josef, natural de San Lorenzo, parroquia de idem, Ayuntamiento de idem, Concejo de idem, partido judicial de Chantada, provincia de Lugo; residente últimamente en San Lorenzo, provincia de Lugo, de veintitrés años, estado soltero, profesión labrador, estatura 1,620 metros; procesado por haber faltado a concentración a la Caja de ahorros de Monforte, número 113; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número 68, don Francisco Rodríguez Villanueva, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 1.^o de Mayo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Royes.

JG—2889

5208

CAMACHO RODRIGUEZ, José; hijo de Victoriano y Teresa, natural de Albadejo, provincia de Ciudad Real; vecindado en Torninchez, de la misma provincia, estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; sus señas son: estatura 1,590 metros, fue llevado como quintín por el cupo de Torninchez y Recambio de 1908, ingresó en este Regimiento de Vizcaya, número 50, en 4 de Marzo de 1909; domiciliado últimamente en las minas de La Carolina; procesado por la falta de incorporación a filas; comparecerá, en el término de treinta días, contados a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante del expresado Regimiento, D. Luis Valdés Belda, Juez instructor.—Madrid, 6 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Luis Valdés.

JG—2892

5209

CANEDO VOCES, Daniel; hijo de Balbino y Consuelo, natural de Quíos (León), estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, Juez instructor del mismo, D. Angel Amores Garny, residente en esta Plaza, Madrid, 4 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Angel Amores.

JG—2831

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE PRISIONES

ESCALAFÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE PRISIONES

(Continuación de la GACETA del dia 1.^o de Junio de 1912.)

Número de orden.	Número en la catego- ría.	NOMBRES	FECHA DE INGRESO EN EL CUERPO			FECHA DE INGRESO EN LA CATEGORÍA			FECHA DEL NACIMIENTO			SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO POR EL QUE HAN INGRESADO
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
1.947	779	D. Francisco Herrero Campos.....	27	Noviembre....	1906	24	Marzo	1906	5	Marzo	1877	Activo.....	Examen.
1.948	780	Tedoro Vázquez Alvarez.....	7	Octubre.....	1908	14	Febrero	1912	12	Septiembre	1853	Idem.....	
1.949	781	Juan Álvarez Benito.....	27	Noviembre....	1906	1. ^o	Enero	1911	12	Marzo	1885		
SECCIÓN FACULTATIVA													
Jefes Médicos.													
1.950	1	D. Leopaldo Blanco de Obregón.....	8	Octubre	1888	1. ^o	Enero	1911	21	Mayo	1847	Activo.....	Concurso.
1.951	2	Agapito Santamarina Prida.....	8	Idem.....	1888	17	Marzo	1911	27	Abri.....	1850	Idem.....	Idem.
Médicos de primera clase.													
1.952	1	D. Antonio Rodríguez Rica.....	8	Octubre	1898	15	Marzo	1907	27	Abri.....	1850	Activo.....	Concurso.
1.953	2	Joel María Laredo Valle.....	13	Diciembre	1898	15	Idem.....	1907				Idem.....	Idem.
1.954	3	Gerardo Ferreiro Avento.....	26	Abri.....	1889	3	Diciembre	1907	30	Junio.....	1846	Idem.....	Idem.
1.955	4	Manuel Vives Liern.....	6	Julio	1859	17	Marzo	1911	6	Julio	1860	Idem.....	Idem.
1.956	5	Vicente Méndez Manzano.....	22	Diciembre	1889	17	Idem.....	1911	20	Idem.....	1853	Idem.....	Idem.
1.957	6	Enrique Vidal Ortiz.....	12	Octubre	1888	17	Idem.....	1911	25	Octubre	1854	Idem.....	Idem.
1.958	7	Pablo García Fernández.....	19	Enero	1887	10	Enero	1912				Idem.....	Idem.
Médicos de segunda clase.													
1.959	1	D. Felipe Moreno de Lara.....	24	Marzo	1903	4	Febrero	1908	23	Agosto	1861	Activo.....	Oposición.
2		Emilio Domínguez Fernández.....	24	Idem.....	1908	17	Marzo	1911	29	Junio	1877	Excedente	Idem.
3		Rogetio Martínez López.....	24	Idom.....	1903	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
4		Antonio Agusín Eva Alonso.....	8	Diciembre	1908	17	Idem.....	1911	31	Diciembre	1881	Idem.....	Idem.
1.960	5	Enrique Salesas Creisell.....	4	Idem.....	1908	17	Idem.....	1911	22	Septiembre	1873	Activo.....	Idem.
1.961	6	Luis Ferrández Oráns.....	4	Idem.....	1908	17	Idem.....	1911	11	Enero	1891	Idem.....	Idem.
1.962	7	Angelino Reimundo Tornor.....	4	Idem.....	1903	17	Idem.....	1911	2	Octubre	1881	Idem.....	Idem.
1.963	8	Vicente Luna Bargues.....	4	Idem.....	1908	17	Idem.....	1911	18	Diciembre	1882	Idem.....	Idem.
1.964	9	Adolfo Pla y Genovart.....	24	Marzo	1903	17	Idem.....	1911	30	Agosto	1876	Idem.....	Idem.
1.965	10	Eduardo Martín Renedo.....	4	Diciembre	1908	17	Idem.....	1911	12	Octubre	1879	Idem.....	Idem.
1.966	11	Lucas Manuel Salinas Laviano.....	4	Idem.....	1908	17	Idem.....	1911	18	Idem.....	1890	Idem.....	Idem.
1.967	12	Emilio Sánchez García	17	Octubre	1888	10	Enero	1912				Idem.....	Concurso.
Médicos de tercera clase.													
1.968	1	D. Manuel García y Alcalá del Olmo.....	13	Febrero	1889	17	Marzo	1911	80	Enero	1864	Activo.....	Concurso.
1.969	2	Juan de Lemus y Malo de Molina.....	24	Marzo	1903	17	Idem.....	1911				Idem.....	Oposición.
1.970	3	Gerardo Salmerón de los Ríos.....	22	Octubre	1888	17	Idem.....	1911				Idem.....	Concurso.
1.971	4	Juan Vega Ruiz.....	24	Marzo	1903	17	Idem.....	1911	1. ^o	Enero	1871	Excedente	Oposición.
1.972	5	Manuel Estévez Martín	24	Diciembre	1908	17	Idem.....	1911	12	Octubre	1879	Activo.....	Idem.
	6	Justo Julio Nicochea.....	4										

1.973	7	José Rivera Fernández.....	3	Junio.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
1.974	8	Felipe Sicilia Traspaderme.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
1.975	9	José Tomás López Trigo.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
1.976	10	Ramón Lobo y Goya.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
1.977	11	Eduardo Martínez Martínez.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
1.978	12	Julio Ortega Pérez.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
1.979	13	Trinidad Esteban Pérez.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
1.980	14	Jesús Llorente Vallejo.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
1.981	15	José María López Ortiz.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
1.982	16	Carlos Rey Sastre Revilla.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
1.983	17	Celso Ortiz Megías.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
1.984	18	Eduardo Cazán Boada.....	3	Idem.....	1910	17	Enero.....	1912				Idem.....	Idem.

Médicos de cuarta clase.

1.985	1	D. Avelino Fontán Palomo.....	3	Junio.....	1910	17	Marzo.....	1911				Excedente....	Oposición.
	2	José María Melis Roca.....	3	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Activo....	Idem.

Practicantes de Medicina y Cirugía.

1.986	1	D. Hilario Palomero.....	4	Octubre.....	1883	4	Octubre.....	1883				Excedente....	Concurso.
	2	Juan de Maunu Castro.....	4	Enero.....	1892	4	Enero.....	1892	25	Marzo.....	1859	Activo....	Idem.
1.987	3	Silvino Vegas Velasco.....	4	Idem.....	1892	4	Idem.....	1892	25	Idem.....	1859	Idem.	Idem.
1.988	4	Pablo Abril Gálvez.....	4	Idem.....	1892	4	Idem.....	1892	17	Febrero.....	1856	Idem.	Idem.
1.989	5	Bías Cejudo d. Moral.....	18	Mayo.....	1894	18	Mayo.....	1894	3	Idem.....	1857	Idem.	Idem.
1.990	6	Manuel Torres Zugasti.....	25	Febrero.....	1905	25	Febrero.....	1905	28	Septiembre.....	1870	Excedente....	Idem.
	7	Ramón Mate Pascual.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	5	Abril.....	1871	Activo....	Idem.
	8	Rafael Soto Camacho.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	11	Junio.....	1877	Excedente....	Idem.
	9	Gregorio Rosáez Gonzalo.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	24	Diciembre.....	1875	Idem.	Idem.
1.991	10	José Quinteo Bragado.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	27	Agosto.....	1858	Activo....	Idem.
1.992	11	Andrés Vera Mota.....							15	Noviembre.....	1874	Idem.	Idem.
	12	Indalecio M. sus Fernández.....							31	Octubre.....	1862	Excedente....	Idem.
1.993	13	Ricardo Cañizares Fernández.....							6	Diciembre.....	1859	Activo....	Idem.
1.994	14	Clemente Puerto Vázquez.....							16	Mayo.....	1875	Idem....	Idem.
1.995	15	Manuel Hernández Benet.....							19	Enero.....	1877	Idem....	Idem.
1.996	16	Enrique Sánchez Giménez.....							13	Mayo.....	1865	Excedente....	Idem.
1.997	17	Manuel Barriero Gómez.....							4	Septiembre.....	1866	Activo....	Idem.
	18	Pablo Borreguero Risco.....							25	Enero.....	1872	Excedente....	Idem.
1.998	19	Lorenzo López López.....							5	Agosto.....	1872	Activo....	Idem.
	20	Antonio Gil Catalá.....							7	Marzo.....	1862	Excedente....	Idem.
1.999	21	Ramón Salas Santana.....							25	Octubre.....	1863	Activo....	Idem.
	22	Clejaco Mora Grimaldo.....							15	Abril.....	1864	Excedente....	Idem.
2.000	23	Francisco Laqueo Caño.....							21	Diciembre.....	1871	Activo....	Idem.
2.001	24	Ramón Caballer Parra.....							15	Marzo.....	1855	Excedente....	Idem.
2.002	25	Tomás Maezane Fernández.....							30	Mayo.....	1878	Activo....	Idem.
	26	Eugenio Rubio Catalina.....							13	Julio.....	1888	Idem....	Idem.
2.003	27	Francisco Salvat Roig.....	25	Febrero.....	1905	25	Febrero.....	1905	13	Octubre.....	1872	Idem....	Idem.
	28	Luis Saenz Borrás.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	23	Agosto.....	1860	Excedente....	Idem.
	29	Emili Zozaya Llorente.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	15	Noviembre.....	1876	Idem....	Idem.
	30	Francisco Amor Cañas.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	14	Janio.....	1878	Idem....	Idem.
2.004	31	Pedro Heredia Celso.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	19	Mayo.....	1870	Idem....	Idem.
	32	Bernardino Gozalo Sáez.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	20	Febrero.....	1871	Activo....	Idem.
	33	Salvador Martínez Martínez.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	9	Noviembre.....	1868	Excedente....	Idem.
	34	Eusebio Sánchez Gorroño.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	15	Octubre.....	1869	Idem....	Idem.
	35	Miguel Ramón Peñalver.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	8	Mayo.....	1879	Idem....	Idem.
2.005	36	Pedro García Gárate.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	29	Abril.....	1875	Activo....	Idem.
	37	Mariano Leguina Suárez.....	25	Idem.....	1905	25	Idem.....	1905	26	Febrero.....	1883	Idem....	Idem.

Practicantes de Farmacia.

2.006	1	D. Fermín Gómez Sánchez.....	18	Mayo.....	1884	18	Mayo.....	1884	20	Agosto.....	1870	Excedente....	
	2	Manuel Antonio Ucuber Ocampo.....	25	Febrero.....	1905	25	Febrero.....	1905	10	Enero.....	1880	Activo....	

Número de orden.	Número en la categoría.	NOMBRES	FECHA DE INGRESO EN EL CUERPO			FECHA DE INGRESO EN LA CATEGORÍA			FECHA DEL NACIMIENTO			SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO POR EL QUE HAN INGRESADO
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
Capellanes de primera clase.													
2.007	1	D. Juan Martínez Sáenz.....	5	Enero.....	1887	3	Septiembre...	1898	24	Junio.....	1849	Activo.....	Derecho propio. Concurso. Idem. Oposición. Idem. Concurso. Oposición.
2.008	2	Jacinto Santias Pallés.....	15	Febrero.....	1897	3	Enero.....	1902	3	Julio.....	1861	Idem.....	
2.009	3	Jesús Díaz Marta.....	15	Idem.....	1897	20	Idem.....	1902	17	Enero.....	1849	Idem.....	
2.010	4	José Palmero González.....	18	Idem.....	1903	15	Marzo.....	1907	5	Mayo.....	1868	Idem.....	
2.011	5	Valentín Calleja Hernández.....	18	Idem.....	1903	24	Julio.....	1907	19	Agosto.....	1870	Idem.....	
2.012	6	Antonio Bustos Arche.....	23	Septiembre...	1886	1º	Marzo.....	1911	7	Marzo.....	1858	Idem.....	
2.013	7	Justo Antonio Lacasa Catevilla.....	18	Febrero.....	1903	1º	Idem.....	1911	3	Noviembre...	1870	Idem.....	
Capellanes de segunda clase.													
2.014	1	D. José Casillas Repila.....	18	Febrero.....	1903	7	Junio.....	1907	22	Marzo.....	1876	Activo.....	Oposición. Idem. Idem. Excedente. Activo..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem.....
2.015	2	Rafael Ferriols Fuster.....	18	Idem.....	1903	7	Idem.....	1907	17	Mayo.....	1871	Idem.....	
2.016	3	Vicente Guijarro Collado.....	18	Idem.....	1903	24	Julio.....	1907	24	Enero.....	1871	Idem.....	
2.017	4	Tomás Malmonje Núñez.....	18	Idem.....	1903	24	Idem.....	1907	18	Septiembre...	1863	Excedente.....	
2.018	5	Julian Rodríguez Marín.....	18	Idem.....	1903	17	Febrero.....	1908	20	Febrero.....	1857	Activo.....	
2.019	6	Daniel Ayedillo de la Calle.....	18	Idem.....	1903	28	Idem.....	1908	6	Enero.....	1873	Idem.....	
2.020	7	Adolfo López Barrera.....	18	Idem.....	1903	26	Octubre.....	1908	30	Noviembre...	1865	Idem.....	
2.021	8	Agapito Santos Espino.....	18	Idem.....	1903	26	Idem.....	1908	26	Marzo.....	1865	Idem.....	
2.022	9	Enrique Matute Alferez.....	18	Idem.....	1903	23	Noviembre...	1908	25	Enero.....	1868	Idem.....	
2.023	10	Antonio Jiménez Morono.....	18	Idem.....	1903	31	Diciembre.....	1908	15	Junio.....	1873	Idem.....	
2.024	11	José Iñigo Torres.....	18	Idem.....	1903	1º	Enero.....	1909	1º	Julio.....	1865	Idem.....	
2.025	12	Cristino Valls Valencia.....	18	Idem.....	1903	1º	Idem.....	1909	21	Diciembre...	1875	Excedente.....	
2.026	13	Francisco Martín Gaitero.....	18	Idem.....	1903	1º	Idem.....	1909	5	Octubre.....	1873	Idem.....	
2.027	14	Manuel Álvarez Rodríguez.....	18	Idem.....	1903	1º	Idem.....	1909	22	Enero.....	1873	Idem.....	
2.028	15	Petronilo Vicente Vélez.....	18	Idem.....	1903	13	Marzo.....	1909	1º	Junio.....	1872	Activo.....	
2.029	16	Juan Bautista Anglés Beltrán.....	18	Idem.....	1903	15	Ident.....	1907	13	Septiembre...	1875	Idem.....	
2.030	17	José Leguarda Belenguer.....	18	Idem.....	1903	15	Idem.....	1907	12	Noviembre...	1869	Idem.....	
Capellanes de tercera clase.													
2.027	1	D. Joaquín Estero Rábano.....	30	Diciembre...	1886	23	Diciembre...	1886	18	Octubre.....	1843	Activo.....	Derecho propio. Concurso. Idem.
2.028	2	Valentín Pampliega Rialdo.....	4	Noviembre...	1887	4	Noviembre...	1887	2	Noviembre...	1847	Idem.....	
2.029	3	Pedro Vidal Fsmó.....	22	Idem.....	1887	22	Idem.....	1887	9	Enero.....	1849	Idem.....	
2.030	4	Angel Lobeira Roca.....	15	Febrero.....	1892	15	Febrero.....	1892	18	Junio.....	1849	Idem.....	
2.031	5	Tomás Segarra Caldúch.....	15	Idem.....	1892	15	Idem.....	1892	8	Noviembre...	1848	Idem.....	
2.032	6	Casimiro Miño Pérez.....	15	Idem.....	1892	15	Idem.....	1892	17	Diciembre...	1863	Idem.....	
2.033	7	Antonio López Gil.....	15	Idem.....	1892	15	Idem.....	1892	3	Julio.....	1848	Idem.....	
2.034	8	José Rivera Jaquetó.....	15	Idem.....	1892	15	Idem.....	1892	9	Febrero.....	1860	Idem.....	
2.035	9	Benito González García.....	15	Idem.....	1892	15	Idem.....	1892	24	Idem.....	1856	Idem.....	
2.036	10	Constantino Alegre López.....	22	Junio.....	1892	22	Junio.....	1892	14	Mayo.....	1848	Idem.....	
2.037	11	Demetrio Rodríguez Llamas.....	18	Febrero.....	1903	18	Febrero.....	1903	23	Diciembre...	1870	Excedente.....	
2.038	12	Emilio Navarrete Garrido.....	18	Idem.....	1903	18	Idem.....	1903	1	Enero.....	1873	Idem.....	
2.039	13	Luis Revollo Rodríguez.....	18	Idem.....	1903	18	Idem.....	1903	9	Idem.....	1874	Idem.....	
2.040	14	Antonio Guerra Pérez.....	18	Idem.....	1903	18	Idem.....	1903	29	Julio.....	1869	Idem.....	
2.041	15	Antonio Fernández Sanz.....	18	Idem.....	1903	18	Idem.....	1903	12	Noviembre...	1870	Activo.....	
2.042	16	Nicolás Hortolano Moreno.....	18	Idem.....	1903	18	Idem.....	1903	11	Mayo.....	1867	Excedente.....	
2.043	17	Felipe Revuelta Fraile.....	18	Idem.....	1903	18	Idem.....	1903	15	S. ptomabre...	1870	Idem.....	
2.044	18	Rafael Falla Sánchez.....	18	Idem.....	1903	18	Idem.....	1903	20	Agosto.....	1867	Activo.....	
2.045	19	Antonio Pórrez Martínez.....	18	Idem.....	1903	18	Idem.....	1903	8	Abril.....	1867	Idem.....	
2.046	20	Bernardino Pascasio Díez Etencio.....	18	Idem.....	1903	18	Idem.....	1903	22	Mayo.....	1867	Excedente.....	
2.047	21	Miguel Viga Lorenzo.....	18	Idem.....	1903	18	Idem.....	1903	4	Octubre.....	1865	Idem.....	
2.048	22	José Ríos Brunell.....	28	Octubre.....	1908	28	Octubre.....	1908	24	Noviembre...	1865	Activo.....	
2.049	23	Urbano Artigas Ferrando.....	26	Idem.....	1908	26	Idem.....	1908	23	Octubre.....	1870	Activo.....	
2.050	24	Leopoldo Leborda Zainora.....	6	Junio.....	1910	6	Junio.....	1910	1	Idem.....	1870	Idem.....	

Número de orden.	Número de la catego- ría.	N O M B R E S	FECHA DE INGRESO EN EL CUERPO			FECHA DE INGRESO EN LA CATEGORÍA			FECHA DEL NACIMIENTO			SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO POR EL QUE HAN INGRESADO
			Día.	Mes.	Año.	Día	Mes.	Año.	Día	Mes.	Año.		
2.093	48	D. Eustaquio Abad Llepis.	6	Junio.....	1910	17	Marzo.....	1911				Activo.....	Oposición
2.094	49	Antonio Blan o Muñoz.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.095	50	Ignacio Galino Gómez.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.096	51	José A. Martínez Silva.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.097	52	Victor Pérez Gómez.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.098	53	José Juan y Pezal.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.099	54	Manuel Robles Nieto.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.100	55	Eugenio Alcalá Gómez.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Exento tente.	Idem.
	56	Sebastián Sánchez Gunnorais.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Activo.....	Idem.
2.101	57	José López Rico.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.102	58	Fernando Martínez Ferreris.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Excedente.....	Idem.
	59	Francisco Jiménez Hernández.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
	60	Emigdio Sánchez Morales.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Activo.....	Idem.
2.103	61	Gabriel Cruz Parra.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.104	62	Miguel Túroli Coll.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.105	63	Antonio Bach Ruiz.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.106	64	Montejo Latorre de Castro.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Excedente.....	Idem.
	65	Cristino Cardeñal Gómez.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Activo.....	Idem.
2.107	66	Antonio Suárez Guzmán.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.108	67	Francisco García Rodríguez.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.109	68	Gaspar Blancher y Lledó.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.110	69	Carles Puerto Blázquez.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.111	70	Francisco Chamorro Maestro.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.112	71	Generoso Arzáu Martín.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Excedente.....	Idem.
	72	José Alvarez Rodríguez.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Activo.....	Idem.
2.113	73	Ramón Quesada Pérez.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.114	74	Juan Navarrete Jimeno.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Excedente.....	Idem.
	75	Juan M. Coronado Martín.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Activo.....	Idem.
2.115	76	José Vázquez Rodríguez.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.116	77	Adolfo Mirasada Tañón.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.117	78	Manuel Martínez Delgado.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.118	79	Juan B. Torreal Melina.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.119	80	Gonzalo Rubio Faúntez.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.120	81	Leandro Suárez Navarro.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.121	82	José Morales San Martín.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.122	83	Luis Sancho Salas.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.123	84	Romualdo Sánchez Iglesias.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.124	85	Lorenzo Martín Legar.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.125	86	Juan F. Luisa Bargues.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.126	87	Benito Domínguez González.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.127	88	Pedro López Gómez.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.128	89	José Angulo Jaime Got.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.129	90	José Martín Jiménez.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Exento tente.	Idem.
	91	Jesús Alia López.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Activo.....	Idem.
2.130	92	Fernando Vega García.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.131	93	José Segarra Peraire.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.132	94	Manuel Piñeiro Martínez.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.133	95	Eusebio Domínguez Cañete.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.134	96	Sergio de Barrio Ibáñez.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.135	97	Miguel Morales Arias.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.136	98	Pedro Orihuela Ávila.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.137	99	Ángel Marillo Lauda.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.
2.138	100	Nicanor González Rodríguez.	6	Idem.....	1910	17	Idem.....	1911				Idem.....	Idem.

Maestros de Instrucción primaria
de primera clase

2.139	1	D. Francisco Vivéns Sánchez.....	28	Septiembre...	1886	8	Julio.....	1905	11	Marzo.....	1852	Activo.....	Concurso.
2.140	2	Miguel Alba Egües.....	10	Octubre.....	1885	15	Marzo.....	1907	6	Mayo.....	1860	Idem.	
	3	Mariano Nieto Esteban.....	11	Mayo.....	1903	4	Julio.....	1997	7	Junio.....	1872	Excedente.	Oposición.
2.141	4	Heriberto Palencia Humanes.....	11	Idem.....	1903	1º	Enero.....	1908	16	Marzo.....	1876	Activo.....	Idem.
2.142	5	Juan de Dios Noguera Junos.....	11	Idem.....	1903	23	Noviembre...	1908	2	Diciembre...	1855	Idem.	Idem.
2.143	6	Manuel González Mancebo	11	Idem.....	1903	23	Idem.....	1908	25	Idem.....	1868	Idem.	Idem.
	7	Pablo Gruas Solano.....	11	Idem.....	1903	15	Junio.....	1909	26	Enero.....	1879	Excedente ..	Idem.
2.144	8	Hilario Botrán Romero.....	11	Idem.....	1903	15	Idem.....	1909	15	Idem.....	1866	Idem.	Idem.
	9	Félix Carreño lechón	11	Idem.....	1903	15	Idem.....	1909	10	Mayo.....	1874	Activo.....	Idem.
Maestros de segunda clase.													
2.145	1	D. Santos García Grávalos.....	11	Mayo.....	1903	23	Noviembre...	1908	4	Marzo.....	1875	Excedente...	Oposición.
2	José López Gereda.....	11	Idem.....	1903	23	Idem.....	1903					Activo.....	Idem.
3	Emilio Roguera Vera.....	11	Idem.....	1903	31	Diciembre...	1908	30	Agosto.....	1875	Excedente...	Idem.	
4	José Muñoz Laborda.....	11	Idem.....	1903	31	Idem.....	1908	24	Febrero.....	1868	Idem.	Idem.	
5	Félix Arranz Posadas.....	11	Idem.....	1903	1º	Enero.....	1909	1º	Septiembre...	1875	Idem.	Idem.	
2.146	6	Angel Buergo y Fernández de la Hoz.....	23	Noviembre...	1908	1º	Julio.....	1909	1º	Idem.....	1872	Activo.....	Idem.
2.147	7	Pedro González Díaz.....	23	Idem.....	1908	27	Mayo.....	1909	1º	Agosto.....	1873	Id-m.....	Idem.
8	Demetrio Baile González.....	23	Idem.....	1908	15	Junio.....	1910	9	Abril.....	1877	Excedente ..	Idem.	
9	Ramón Escalante Felipe.....	23	Idem.....	1908	30	Septiembre...	1909	29	Agosto.....	1880	Idem.	Idem.	
2.148	10	Santos Vicente Baldoví.....	23	Idem.....	18-8	8	Marzo.....	1910	5	Abril.....	1883	Activo ..	Idem.
2.149	11	Guillermo Polo Quosada.....	11	Mayo.....	1903	1º	Febrero.....	1911	25	Junio.....	1878	Idem.	Idem.
12	Agustín Barco Casado.....	11	Idem.....	1903	1º	Idem.....	1911	17	Idem.....	1877	Excedente ..	Idem.	
13	Federico Martínez Rubio.....	3	Junio.....	1910	1º	Idem.....	1911					Idem.	
2.150	14	José Cadalso Sánchez.....	3	Idem.....	1910	1º	Idem.....	1911				Activo ..	
2.151	15	Rafael Rubio Bevera.....	3	Idem.....	1910	1º	Idem.....	1911				Idem.	
2.152	16	Francisco Gómez Molina.....	3	Idem.....	1910	1º	Idem.....	1911				Idem.	
2.153	17	Juan Cánovas Sánchez.....	3	Idem.....	1910	1º	Idem.....	1911				Idem.	
2.154	18	Emilio Monserrat Colás.....	3	Idem.....	1910	1º	Idem.....	1911				Idem.	
2.155	19	Julián Bárcena Fernández.....	3	Idem.....	1910	1º	Idem.....	1911				Idem.	
Maestros de tercera clase.													
2.156	1	D. Guillermo Santa María Candiel.....	3	Junio.....	1910	1º	Febrero.....	1911				Activo ..	Oposición.
2	Ciriaco Tieso González.....	3	Idem.....	1910	1º	Idem.....	1911					Excelente ..	Idem.
3	José Miguel Marcano.....	3	Idem.....	1910	1º	Idem.....	1911					Idem.	Idem.
2.157	4	Mariano Maquedá Reyes.....	3	Idem.....	1910	1º	Idem.....	1911				Activo ..	Idem.
2.158	5	Ramón Díaz Guaznán.....	3	Idem.....	1910	1º	Idem.....	1911				Idem.	Idem.
6	Gabriel Rivero García.....	3	Idem.....	1910	1º	Idem.....	1911					Excedente ..	Idem.
2.159	7	Angel María Zapatero.....	3	Idem.....	1910	1º	Idem.....	1911				Activo ..	Idem.
2.160	8	Alfonso Ruiz Pita.....	3	Idem.....	1910	1º	Idem.....	1911				Idem.	Idem.
2.161	9	José Herranz Herranz.....	3	Idem.....	1910	1º	Idem.....	1911				Idem.	Idem.
2.162	10	Pedro Sánchez de Castro.....	3	Idem.....	1910	1º	Idem.....	1911				Idem.	Idem.
2.163	11	Bernabé García Tobar.....	3	Idem.....	1910	1º	Idem.....	1911				Idem.	Idem.
2.164	12	Lorenzo Alonso Montero.....	3	Idem.....	1910	1º	Idem.....	1911				Idem.	Idem.
2.165	13	Luis Zunón López.....	3	Idem.....	1910	1º	Idem.....	1911				Idem.	Idem.
2.166	14	Antonio González López Moratilla.....	3	Idem.....	1910	1º	Idem.....	1911				Idem.	Idem.
2.167	15	Arturo Lera Darnede.....	3	Idem.....	1910	1º	Idem.....	1911				Idem.	Idem.
2.168	16	Félix Gañán González.....	3	Idem.....	1910	1º	Idem.....	1911				Idem.	Idem.

NOTA.—Dentro del plazo de treinta días, á contar desde la inserción en la GACETA DE MADRID del presente Escalafón, podrán presentar los que se consideren preferidos las reclamaciones que estimen, entendiéndose que, una vez terminado dicho plazo, no se dará curso á ninguna reclamación.

Madrid, 15 de Abril de 1912.—El Director general, A. Pérez Crospo.

5210

CARRO GALTRÉS, Jaime; natural de Gracia (Barcelona); estado casado, profesión zapatero, de veintiún años, estatura 1,661, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, don Luis Josa de Gomar.—Lérida, 29 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Luis Josa. JG—2848

5211

CASTILLO CHIQUERO, Bartolomé; hijo de Mariano y de Anita, natural de Tololo (Avila); juzgado de primera instancia de Piedrahita; estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, pelo negro, nariz asillada, barba poca, color moreno, frente pequeña; domiciliado en Tololo (Avila); comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Constancio Germán la Peña, primer Teniente, del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, en el cuartel de Leganés (Madrid).—Leganés, 24 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Constancio Germán. JG—2829

5212

COLLADO LOPEZ, Juan; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Evangelista; casado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de esta ciudad (Sevilla). 5137

5213

CONDE LEIRO, Vicente; hijo de Eugenio y de Policarpa, recruta de Infantería de Marina, natural de Abanto y Ciérnava, Ayuntamiento de idem, juzgado de primera instancia de Viznarroza, provincia de Vizcaya, estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, estatura 1,687; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor, segundo Teniente de Infantería de Marina, D. Antonio de Santisteban y Zabala, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores.—Ferrol, 23 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio de Santisteban. JM—2827

5214

CORDERO Y CAZADOK, Arturo; natural de Braganza (Portugal); estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en la Herrera Alta (Guipúzcoa); procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián. 5135

5215

COSSI ALVAREZ, D. Juan Luis; hijo de D. José y D. María Salud, natural de Ayamonte, de estado soltero, profesión del comercio, de veintiante años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por injurias por medio de la imprenta; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Cádiz. 5154

5216

DIAZ FUENTES, Antonio; hijo de Mariano y de Jacinta, natural de Carrón, Ayuntamiento de idem, provincia de Palencia, de estado soltero, profesión tejero,

de veintidós años, estatura 1,615 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Palencia; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez. JG—2825

5217

DIAZ MARTIN, Mauricio; hijo de Venancio y de Jerónima, natural de Diego Alvaro (Avila), Juzgado de primera instancia de Piedrahita (Avila), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitres años, su pelo negro, barba nada, frente espaciosa; domiciliado últimamente en Diego Alvaro; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Constantino Germán de la Peña, primer Teniente del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, en el cuartel de Leganés (Madrid).—Leganés, 24 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Constantino Germán. JG—2844

5218

DOMENECH AGULLÓ, Bautista; natural de Ponáigila, partido judicial de Alcoy, provincia de Alicante, de estado soltero, de veinticinco años, profesión machisador de piedra; domiciliado últimamente en Alp; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puigcerdá, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 5201

5219

DOMINGUEZ BELTRAN, José; hijo de Pedro y de María, natural del Burgo, de estado soltero, profesión del campo, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Monda; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga. 5127

5220

ERAUSUS BRESTEO, Antonio; natural de Escaberte (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Ornain (Navarra); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar.—Lérida, 1.º de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Luis Josa. JG—2875

5221

ESAIN LARZAMENDI, Valentín; natural de Urduñaz (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Urduñaz (Navarra); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar.—Lérida, 1.º de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Luis Josa. JG—2873

5222

ESTEBEZ, Ramón; hijo do padre desconocido y de María, natural de Velader (Toledo), Juzgado de primera instancia de Talavera (Toledo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Velader (Toledo); comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor

tor, D. Constancio Germán de la Peña, primer Teniente del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, residente en el cuartel de Leganés (Madrid).—Leganés, 24 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Constancio Germán. JG—2870

5223

ESTEBEZ GORGE, José; hijo de Francisco y de María, natural de San Bartolomé, Ayuntamiento de idem, provincia de Canarias, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en San Bartolomé, provincia de Canarias; procesado por haber faltado a la concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Juan García Pérez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Las Palmas, 24 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan García. JG—2865

5224

ESTEDAIN ARCE, Martín; natural de Urrizola (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Urrizola (Navarra); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar.—Lérida, 1.º de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Luis Josa. JG—2874

5225

FEO RAMOS, Juan; hijo de Ildefonso y Juana, recluta de Infantería de Marina, natural de Belver de los Montes, Ayuntamiento de Toro, Juzgado de primera instancia de idem, provincia de Zamora, de profesión jornalero, de veintidós años, su estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor, segundo Teniente de Infantería de Marina D. Antonio de Santisteban y Zabala, en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores.—Ferrol, 17 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio de Santisteban. JM—2828

5226

FERNANDEZ FERNANDEZ, Camilo; hijo de Leonardo y Aquilina, natural de San Miguel de las Dueñas, Ayuntamiento de Congosto, provincia de León, de estado soltero, oficio jornalero, de veintiún años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en San Miguel de las Dueñas, provincia de León; procesado por faltar a concentración en la Caja de recluta de Astorga; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del 6.º Regimiento montaña de Artillería, D. Manuel Martín-González de la Fuente, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Martín-González. JG—2852

5227

FONTANA EROLES, Juan; conocido por Guineu, de veintidós años, natural y vecino de Os de Balaguer, profesión labrador, de pelo negro, cejas castañas, ojos negros, nariz regular, boca grande, aire paotato, vista blusa de color azul, pantalón de paño negro, alpargatas de pastor y gorra negra; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de ins-

trucción de Balaguer, con el fin de ser indagado en causa que se instruye contra él mismo por homicidio.

5177

5228

FUENTES LOPEZ, Antonio (s) Mano; natural de Cuevas, de estado soltero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Cuevas; procesado por robo de ganado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Purchena, para recibirle indagatoria en la causa que con otros se lo sigue sobre robo.

5262

5229

FUENTES LOPEZ, Juan; natural de Cuevas, de estado casado, de treinta años; domiciliado últimamente en Cuevas; procesado por robo de ganado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Purchena, para recibirle indagatoria en la causa que con otros se lo sigue sobre robo.

5203

5230

GALARAGA GALARRAGUITA, Vicente; natural de San Salvador del Valle (Vizcaya), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitres años; domiciliado últimamente en San Salvador del Valle; procesado por el delito de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. José Exquisito del Pozo, Juez instructor del segundo batallón, primer Regimiento Infantería de Marina; Dado en San Fernando, 30 de Abril de 1912.—El Juez instructor, José Exquisito.

JM—2843

5231

GALLEGOS DE ANDRADE, Felipe; natural de Madrid, de estado soltero, profesión dependiente, de veinticinco años; domiciliado últimamente en esta Capital, Boedo, 7, bajo; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de esta ciudad, para la práctica de una diligencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5166

5232

GARCIA BAEZ, Luis; hijo de Fermín y de María Sánchez; natural de Las Palmas, Ayuntamiento de Ilan, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años; domiciliado últimamente en Las Palmas, provincia de Canarias; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Capitán Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Arturo Bonet Tassé, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebolde.—Las Palmas, 20 de Abril de 1912. El Juez instructor, Arturo Bonet.

JM—2867

5233

GARCIA CATALAN, Antonio; hijo de José y Carolina; natural de Villena, de estado casado, profesión marinero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de treinta días, que se lo contarán desde la fecha de la publicación, ante el Juez instructor, Teniente del Navío, D. Antonio María Villalón y Demestre, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo que se le señala, será declarado rebolde; seña: estatura regular, complejión buena, ojos pardos, cejas y pelo negro, frente, nariz y boca regular, color sano, barba poblada.—Barcelona, 1º de Mayo de 1912.—El Juez instructor, Antonio María Villalón.

JM—2857

5234

GARCIA PEREZ, Belarmino; hijo de Manuel y de María; natural de Arango (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,675 metros; domiciliado últimamente en Arango, término municipal de Pravia, en dicha provincia; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Gabino Rico Rodríguez, primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Cañoneros de Talavera, 15 de Caballería, de guardia en Paterna.—Paterna, 30 de Abril de 1912.—El Juez instructor, Gabino Rico.

JM—2851

5235

GERALT, Baltasar; hijo de padres desconocidos, natural de Gerona, Ayuntamiento de Ilan, provincia de Ilan, de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Gerona; procesado por haber faltado a concentración para su incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Salvador Bañuls Soler, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebolde.—Gerona, 26 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Salvador Bañuls.

JM—2824

5236

GOICOECHEA URIBE, Félix; natural de Alsasua (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, domiciliada últimamente en Alsasua (Navarra); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar.—Lérida, 1º de Mayo de 1912.—El Capitán Juez instructor, Luis Josa.

JM—2880

5237

GOMEZ GOMEZ, Isidro; hijo de Eulogio y de Dolores, natural de Velada (Toledo), juzgado de primera instancia de Talavera (Toledo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Velada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Constantino Germán de la Peña, primer Teniente del Regimiento Infantería de Segobia, número 6, en el cuartel de Segobla (Madrid).—León, 24 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Constantino Germán.

JM—2830

5238

GOMIS LOURUAGARAY, Pedro; natural de Garzón (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Garzón (Navarra); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar.—Lérida, 1º de Mayo de 1912.—El Capitán Juez instructor, Luis Josa.

JM—2879

5239

GONI SEMINARIO, José; natural de Engui (Navarra), de estado soltero; profesión carpintero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Engui (Navarra); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar.—Lérida, 1º de Mayo de 1912.—El Capitán Juez instructor, Luis Josa.

JM—2879

1º de Mayo de 1912.—El Capitán Juez instructor, Luis Josa.

JG—2882

5240

GORRIZ GORRIZ, José; natural de Bedastur (Navarra), de estado soltero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Bedastur (Navarra); procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar.—Lérida, 1º de Mayo de 1912.—El Capitán Juez instructor, Luis Josa.

JG—2880

5241

HÜELLA VIDAL, Francisco; hijo de Antonio y de Ramona, natural de Barcenilla, parroquia de la Catedral, estado soltero, profesión tallerista, de veintiún años; pelo castaño, ojos claros, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente aperillada, estatura 1,71 metros; domiciliado últimamente en Barcenilla; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Carrillo, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Gibraleón, número 58, en Vitoria-Vitória, 1º de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Juan Jaén.

JG—2854

5242

GUERRERO LAJUOR, Daniel; natural de Peña (Navarra), de estado soltero, profesión alpargatino, de veintiún años; domiciliado últimamente en Peña (Navarra); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar.—Lérida, 1º de Mayo de 1912.—El Capitán Juez instructor, Luis Josa.

JG—2881

5243

IRANZO PICÓ, José; Francisco; hijo de Francisco y de Isabel, natural de Tet, de estado soltero, profesión tallerista, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Tet, residente en Zarzuela; procesado por estudiar en la Compañía de Fábricas de Matala y Cáceres y Portavil; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez instructor, del juzgado de Navalcarnero de la Matala, con objeto de ser reducido a prisión.

5132

5244

IZQUIERDO Ocejo; hijo de Mariano, de Ocejo (Cantabria), de estado soltero, profesional de carpintero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Ocejo (Cantabria); procesado por la falta de concentración a la zona para su destino a Cuadro; comparecerá, en el término de cuarenta días, ante el Juez instructor de Aureliano de Castro, primer Teniente del Regimiento Infantería de Orotava, número 68, de guardia en Orotava (Cantabria).—Orotava, 25 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Aureliano de Castro.

JG—2891

5245

LAFUENTE ARRIBO, José; natural de Zarza (Zaragoza), de estado casado, profesión pionero, de veintiún años; hijo de José y Rosalia; domiciliado últimamente en la calle de Santa Isabel, número 8, Zarza; procesado por injuria y calumnia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Santiago de Zaragoza.

5161

5246

LOPEZ, Mario; de veinticuatro años, hijo de María y de padres desconocidos, soltera, natural y vecina de Ayones, partido de Luarca, profesión labrador; domiciliada últimamente en Ayones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tineo, con el fin de constituirse en prisión provisional decretada por la Audiencia Provincial de Oviedo, en causa que se le sigue por hurto. 5167

5247

MAGRI, Jaime (a) Pallod; natural de Villanueva de Francia, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión albañil, de veintiún años; domiciliado últimamente en Arboceta; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Borjas Blancas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5184

5248

MAIRFA ROSELL, Clemente; hijo de Francisco y Agustina, natural de Gracia, Ayuntamiento de Barcelona, provincia de idem, de estado soltero, profesión litógrafo, de veintiún años; estatura 1,570 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba poca; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Perla, número 28; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. = Vitoria, 29 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Guillermo Sancho. JG—2853

5249

MARQUEZ BRAVO, Alfonso; domiciliado últimamente en el cuartel de Leganés; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte. 5196

5250

MARQUEZ BRAVO, José; domiciliado últimamente en el cuartel de Leganés; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte. 5195

5251

MARTIN MARTIN, Aniceto; hijo de José y Vicenta, natural de Abraroses (Zamora), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Abraroses; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Enrique Derna Giraldo, segundo Teniente, del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, de guardia en Madrid.—Madrid, 4 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Enrique Derna Giraldo. JG—2890

5252

MARTIN MANTIL, Manuel; hijo de José y Rosa, natural de San Bartolomé, Ayuntamiento de idem, provincia de Canarias, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en San Bartolomé, provincia de Canarias; procesado por haber faltado á la concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 86, D. Juan García Pérez, residente en esta

Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 24 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan García. JG—2864

5253

MARTIORENA ECHEVERRIA, José; natural de Lesaca (Navarra), estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Lesaca (Navarra); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar.—Lérida, 1.^o de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Luis Josa. JG—2871

5254

MARTINEZ JAN LEN, Juan; natural de Barcelona, estado soltero, profesión peón, de dieciocho años, hijo de Francisco y Josefa; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5180

5255

MARTINEZ MONTERO, José; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión carpintero, de diecisiete años, hijo de José y Encarnación, rostro moreno, ojos pardos, pelo negro, cejas al pelo, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Sevilla, calle San Gil, número 5; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para ser emplazado en causa que se lo instruye por dicho hecho. 5160

5256

MARRERO FEREZ, Ramón; hijo de Sixto y de María, natural de Arucas, Ayuntamiento de idem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,772 metros; domiciliado últimamente en Arucas, y á quien se lo instruye expediente por falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guía, número 67, D. Manuel Fuentes Granda, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Guía, 25 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Fuentes. JG—2859

5257

MENDICOTE VILLANUEVA, Leandro; hijo de Juan y de Antonia, soldado do Infantería de Marina, natural de San Juan de Musques, Ayuntamiento de idem, Juzgado de primera instancia de Valmaseda, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,887 metros; domiciliado últimamente en Abanto y Ciérnava; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente de Infantería de Marina, D. Baldomero Guerra, en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad.—Ferrol, 24 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Baldomero Guerra. JM—2826

5258

MESA PEREZ, Luis; hijo de Luis y de Antonia Floriana, natural de San Bartolomé, Ayuntamiento de idem, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en San Bartolomé, provincia de Canarias; procesado por haber faltado á la concentración; comparecerá, en

término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 86, D. Eduardo Rodríguez-Cotero, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Las Palmas, 24 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Eduardo Rodríguez. JG—2863

5259

MINGUET BALCELLS, Nicolás; natural de Tárrega, de estado soltero, profesión cocinero, de veintiún años, hijo de Miguel y Antonia; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5180

5260

MONSERRAT BUTIÑA, Justo; hijo de Pedro y de Modesta, natural de Villabarracise (Gerona), de estado soltero, profesión estudiante, de veintiún años; domiciliado últimamente en Quer (Gerona), á quien se instruye expediente por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de este requisitorio, ante el señor Juez Instructor, D. Lucio Merino González, del 13 Regimiento Montado de Artillería, de guardia en Logroño.—Logroño, 2 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Lucio Merino. JG—2801

5261

MUÑOZ VALERIO, Cándido; natural de Montalvanejo, de estado casado, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Manresa; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Belmonte, con el fin de notificarle el auto de prisión dictado por la Audiencia de Cuenca. 5182

5262

NIVEL EXPOSITO, Nestor; natural de Pamplona, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Ichaso (Navarra); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Josa de Gomar.—Lérida, 1.^o de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Luis Josa. JG—2872

5263

NUÑEZ VARELA, Serafín; hijo de Ramón y de María, natural de Alta, Ayuntamiento de Lugo, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión estudiante, estatura 1,672 metros; domiciliado últimamente en Alta, provincia de Lugo; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del sexto Regimiento Montado de Artillería, D. José Blas Salazar García, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 2 de Mayo de 1912.—El Juez instructor, Blas Salazar. JG—2897

5264

PERDAMO GONZALEZ, Ramón; hijo de Domingo y Juana, natural de Vitoria, Ayuntamiento de idem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en La Victoria, provincia de Canarias; procesado por falta de la incorporación; comparecerá, en término de

treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del expreso Regimiento, D. José Zamorano Lomelín, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebeldé.—Santa Cruz de Tenerife, 27 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Zamorano.

JG—2895

5205

PEREIRA PEREIRA, Juan, natural de Baños, Ayuntamiento de Mazaricos, partido de Muros (Coruña), de estado soltero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Madrid, número 13, D. Ricardo de Lacanal y de Vilas, en el Cuartel de San Fernando, en la Barceloneta.—Barcelona, 3 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo de Lacanal.

JG—2896

5206

PEREZ, Eusebio, hijo de María del Carmen, natural del Puerto de la Cruz (Canarias), de veintiséis años; domiciliado últimamente en el Puerto de la Cruz; procesado por la falta de concentración á la Zona para su destino á Cuerpos; comparecerá, en término de cuarenta días, ante el Juez instructor, D. José Gómez Corcuera, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Orotava, número 65, de guarnición en Orotava (Canarias).—Orotava, 22 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Gómez.

JG—2893

5207

PEREZ GARCIA, Francisco, natural de Elche (Alicante), de estado soltero, profesión alpargatero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Riera, 9, segundo-primer, de Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de echo días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, contaderos aquéllos días desde la inscripción de la presente en la GACETA DE MADRID.

5178

5208

PORCAR GARCIA, Máximo, hijo de Crispín y de Dolores, natural de Iglesia del Cid (Teruel), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Francia; procesado por haber faltado á concentración, en 1º de Febrero último, para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, D. Francisco Lagunilla Santos, en las Oficinas militares de Alcañiz (Teruel).—Alcañiz, 6 de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Franco Lagunilla.

JG—2845

5209

PRADA MERAZO, Toribio de; hijo de José y de María, natural de Torol de Marayo (León), de estado soltero, profesión labrador; domiciliado últimamente en su pueblo; de veintidós años, estatura 1,628 metros; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, D. Angel Amores Gay, residente en esta Plaza.—Madrid, 4 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Angel Amores.

JG—2833

Juzgado de primera instancia

DOLORES

El señor Juez de instrucción de este partido ha dictado provisión de esta fecha en causa que se sigue contra Juan Quirós Nerejos Mainaranda, por tentativa de violación de una joven desembarcada, que en la noche del 25 de Abril último caminaba sola por la carretera de Cox á la Granja de Rocamora, y acuerda que dentro del término de diez días, en su caso dentro de la ejecución de esta sentencia en el Boletín Oficial y GACETA DE MADRID, comparezca dicha joven á prestar declaración y oír la instrucción que viene el artículo 109 de la vigente ley de Enjuiciamiento Criminal.

La joven que se cita es de estatura regular, nariz con pecas de virus, vista fija y cabellera de color blanquecino; su dico ser natural de Alba de Tormes, viviendo hasta hace poco en Algeciras, y a continuación en Alicante; encargo á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca de dicha joven dentro del término mencionado, y la citada queda apercibida de paradero el perjuicio procedente si no compareciese.

Dolores, 17 de Mayo de 1912.—El Secretario judicial, Francisco de la L. Piñuela.

JO—5605

MADRID—INCLUSA

D. Angel de Vera y Nogales, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte.

Por el presente hago saber: Que en el juicio declarativo de menor edad promovido por el Procurador D. Antonio Pratola y Verano, á nombre de D. Charles Dal-Ró Ambrosi, contra D. Manuel Plaza Mateo, sobre entrega de varias máquinas, se ha dictad la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva di con tal:

«Se dicta.—En la villa de Madrid, á 7 de Octubre de 1911.—El Sr. D. Angel de Vera y Nogales, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte:

»Visto el presente juicio declarativo de menor edad seguido entre partes, de una D. Carlos Dal-Ró y A. Arribal, del comercio y vecino de esta Corte, por su derecho propio, representado por el Procurador D. Antonio Pratola y Verano, dictado por el Letrado D. Manuel Alarcos y León Zogri, y de otra D. Manuel Plaza Mateo, vecino que fui de esta villa, cuyo actual domicilio y paradero se ignora, constituyó en rebeldía, sobre entrega de varias máquinas, y

»Fallo que debo mandar y mando que, den desde luego como de propiedad y á la libre disposición de D. Carlos Dal-Ró y Ambrosi, las máquinas que ya están depositadas en poder del mismo y á que se contrae la demanda, todo sin hacer expresa condóna de costas.

»Así por esta mi sentencia que, mediante la rebeldía del demandado D. Manuel Plaza Mateo, se notificó en estrados, publicándose su encabezamiento y parte dispositiva en el Boletín Oficial, Diario de Asuntos y GACETA DE MADRID, definitivamente juzgando lo pronunciado y mandado.—Angel de Vera.

»Publicación.—En la audiencia pública de este día ha sido leída y llamada la sentencia que antecede por el señor don Angel de Vera y Nogales, el cual comunicó en el encabezamiento de la misma se oponga, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte, de todo

lo que yo, como Secretario de ese Juzgado y de este país, soy fe.

—Madrid, 7 de Octubre de 1911.—Este mi, Juan Merino.

Y para que se inserte en uno de los periódicos oficiales de esta Corte, a los que no determina la Ley, se expide este edicto en Madrid á 10 de Octubre de 1911.—Angel de Vera.—Ante mí, Juan Merino.

X—1825

MADRID—HOSPITAL

El Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital, de esta capital, en su primera dictada en 5 del actual, en la que se movieron por D. "Dolores y de la Concepción" Melián y Molto con D. Emilio Bravo y Molto, sobre pago de plus tas, ha decidido se cite por tercera y última vez, por medio de esta edicta, a D. Emilio Bravo y Molto, para que comparezca en dicho Juzgado el día 14 del actual, á las dos y media de su tarde, á fin de que bajo juramento reconozca la duda que con su nombre y apellido suscribió el documento presentado en estos, bajo apercibimiento que de no venir aviso sin justa causa que se lo impidió, le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho y se ser testigo por confeso, á los efectos de la ejecución.

—Madrid, 5 de Junio de 1912.—El Secretario, Licenciado Vicente Muñoz.

X—1821

MADRID—LATINA

En el caso de procedencia que sigue Juzgado Primero Instancia del distrito de Latina, de esta Corte, de la causa 31477, en los autos sobre el dñe de la herencia, que estableció de D. José Fernández Barranco, natural de Berrosusso (Burgos), hijo de D. Luisma y de D. "Lorenzo" de Santana y su casa de vida, viudo de D. Aniceto Fernández Viltosa, de los que a sus labores, y de este veredicto, se anuncia el trámite de dicha señora, ocurrido el día 17 de Enero, en su domicilio particular, en esta capital, y se dirige á ciertas sociedades con igual ó mejor resultado á la herencia de la señora, que han sido testigos D. Luis y D. Vicente Fernández y Barranco, D. Domingo y D. Tomás González Fernández, D. Juan y D. Fermín Pérez y D. "Luis" López Fernández, hermanos, vecinos, etc., etc., y sobrinos los demás de D. Luis, para que dentro del término de treinta días, contados desde la última ejecución del presente en los periódicos obligados, comparezcan ante este Juzgado á declararlo, poniendo ésto en forma y con los dichos documentos justificativos, en su entendimiento, que si no lo verifican les privará el perjuicio á que en Derecho haya lugar.

—Madrid, 5 de Junio de 1912.—El Secretario, Juan García.—V. B. M. M. A. G.

X—1833

MEDINA SIDONIA

D. Francisco de la Rosa y de la Vega, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente interesa de las Autoridades, Guardia Civil y agentes de Policía la busca y ocupación de un caballo de más de nuevo años, alzada 1,35 metros, color, raza española, labrado en nudillo de los cuatro cabos, llevado con el de la Compañía El Fénix Agrícola, letra C, número 10 en la melga cereza, propiedad de D. Juan Castellón, vecino de Vejer de la Frontera, á aparecido la noche del 17 del actual en terrazas de la entidad de La Janda, en la cercanía de su casa de un hombre que vestía pantalón y chaqué negro, sin chaqueta, somi-

de re caballo, con su silla, una mata al hombro, y que el expresado día transitaba por el camino del cortijo La Morena, también de este término, y asimismo á los conductores del caballo, si no acreditan su legal adquisición.

Medina Sidonia, 21 de Mayo de 1912.—Francisco de la Rosa y de la Vega.—José González. JO—5962

D. Francisco de la Rosa y de la Vega, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente interés de las Autoridades, Guardia Civil y agentes de Policía, la busca y ocupación de un caballo de diez años, capa negra, raza española, altura 1,51 metros, marcado con una X y z, enzado del pie derecho, armillado parte inferior del izquierdo y bajo, manos con lunares negros, lunares blancos en los menudillos y accidentales en los costillares, con el macho de la caza cortada, hueso perdió, boba con el inferior y el hierro de la C. mpañía El Fénix Agrícola, en la espaldilla izquierda letra C, número 45, que desapareció la noche del 18 del corriente mes de la dehesa Carrascal, de este término municipal, cuyo somoviente es de la propiedad de Juan Fernández Barca, y habido sea puesto á disposición de este Juzgado con sus tenedores, si no acreditan su legal adquisición.

Dado en Medina Sidonia á 23 de Mayo de 1912.—Francisco de la Rosa y de la Vega.—José González. JO—6020

RIANÓ

En virtud de lo recordado por el señor Juez de instrucción de su partido en providencia de este día, dictada en causa que se sigue por tierra contra D. Benito Fernández López, se cita y llama á la persona ó personas que se crean con derecho á los efectos que á continuación se describen, ceptando á dicho procesado:

Una manta nueva, de lana, color obscuro, á cuadros.

Dos pares de calzoneillos de lienzo, en buen uso.

Una camisa de color, nueva.

Una camiseta usada.

Un saco pequeño, de lienzo.

Otro saco, rajado, en regular uso.

Una funda de almohada.

Un pedazo de cirio, de cera blanca.

Dos naves de regulares dimensiones.

Un alfilerero para agujas.

Un carrete de hilos negro.

Un abrelatas.

Un revólver de cinco tiros, niquelado, y cinco cápsulas del número 12.

Las personas que se crean con derecho á dichos objetos, comparecerán ante dicho Juzgado dentro del término de ocho días, con el fin de recibirles declaración y entregarles provisionalmente dichos objetos, si acreditan la pertenencia de los mismos.

Rianó, 18 de Mayo de 1912.—El Secretario Habilitado, Pedro Gutiérrez.

JO—5711

TUDELA

D. Domingo Maseres y Dorado, Juez de instrucción de la ciudad de Tudela y su partido.

Por el presente se hace saber: Que en la causa criminal seguida en este Juzgado bajo el número 33 de 1907, contra Casimiro Vallés Moreno (a) Periquillo, natural de Alfaro y vecino de Corullón y otro, sobre hurto, se dictó por la Excelentísima Audiencia Provincial de Pamplona el auto que literalmente dice así:

«Auto.—S. S. D. Roberto de Santa Cruz,

Presidente.—D. Isidro de los Pozas.—Don Vicente de Castro.—Pamplona, 2 de Febrero de 1912.—La anterior comunicación fuere al rollo de la cruz, á que se refiere; y

»Resultando que por sentencia dicta fa en 3 de Abril de 1908, contra Casimiro Vallés y Moreno, sobre hurto, se condenó al procesado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y cuarenta pesetas de indemnización, cuya pena fué condicionalmente suspendida por tres años en auto en 30 del mismo mes y año:

»Resultando que segúna liquidación practicada por la Secretaría de Sala, dicho plazo resulta vencido, sin que conste que el reo haya incurrido en delito ni tenga proceso alguno pendiente en la actualidad, y que el Ministerio Fiscal entienda proceder aplicar desde luego la remisión total de la pena suspendida:

»Considerando que conforme al artículo 15 de la Ley de 17 de Marzo de 1908, procede la remisión de las penas impuestas al procesado, y cuya ejecución se llevó en suspeso condicionalmente, una vez extinguido el plazo de la suspensión, sin perjuicio de cumplir lo provenido en el artículo 52 del Código Penal, si el reo no ha dañado ni tiene proceso pendiente por delito cometido durante el tiempo de la suspensión.

»Se remiten las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor y la prisión por indemnización impuestas á Casimiro Vallés y Moreno en la causa mencionada.

»Librando los testimonios literales de este auto al Ministerio de Gracia y Justicia y Juzgado de instrucción para que se comulguen las correspondientes notas de los Registros y notifíquese el presente auto al Ministerio Fiscal y al procesado, haciendo comparecer á éste ante esta Audiencia dentro de quinto día no forzado, de uno á doce, á cuyo fin se dirigirá al Juez inferior la oportuna carta orden.

»Lo acordaron los señores del margen y lo firmaron.—Roberto de Santa Cruz.—Isaac de los Pozas Langre.—Vicente de Castro.—Joaquín San Julián.»

Y como quiere que á pesar de las diligencias al efecto practicadas no ha podido averiguarlo el actual paradero del procesado Casimiro Vallés Moreno, alias Periquillo, he acordado expedir el presente para su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia y en la GACETA DE MADRID, con el fin de que el auto inserto llegue á conocimiento de dicho procedido.

Dado en Tudela á 21 de Mayo de 1912. Domingo Maseres.—P. S. M., Eduardo Apastegui. JO—5918

VITIGUDINO

D. Julián Martínez de la Mata, Juez de instrucción de Vitigudino y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á todas las Autoridades y sus Agentes procedan á la busca y rotación, en su caso, de las caballerías que á continuación se resenan, hurtadas la noche del 5 para el 6 del actual á los vecinos de Peralejos de Abajo, Joaquín Báez Martín, Demetrio Cañizal Alonso y María Luisa Torres Vaquero, y caso de ser halladas las pongan á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas que la conduzcan si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de las caballerías hurtadas.

D. Joaquín Báez, un mulo entero, de tres años de edad, pelo negro, alzada 1,36 metros, ojidorado, raza española.

D. Demetrio Cañizal, un caballo, ca-

pón de nueve años de edad, pelo castaño claro, alzada 1,25 metros, raza española, tiene lunares en los costillares y dos manchas blancas en cada lado del cuello, próximo á la cruz.

D. María Luisa Torres, una mula de cuatro años de edad, pelo negro, alzada 1,40 metros, raza española, tiene lunares en los costillares.

Las tres caballerías descritas tienen en la nalga izquierda la marca de Seguros el Fénix Agrícola, con letra N. número 8.

Dado en Vitigudino á 14 de Mayo de 1912.—Julián Martínez.—P. S. O., Juan González. JO—5686

Juzgados Municipales.

MADRID—BUENAVISTA

D. Mario Serratac de Boet, Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte y Secretario del Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de la misma.

Doy fe: Que en este Juzgado se sigue expediente de juicio de faltas por vejación contra Romualdo Rodríguez Parado, en el cual se dictó sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«Sentencia.—En Madrid á 16 de Abril de 1912, el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, constituido por D. Alberto Santa María del Alba, Juez municipal, y los Adjuntos D. José Pellico Vega y D. Pedro del Rosal, habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por desobediencia, contra Romualdo Rodríguez Parado, de diecisiete años, soltero, jornalero, que vive en el Tejar de Sixto «Ventas»;

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Romualdo Rodríguez Parado á la pena de 30 pesetas de multa ó el arresto subsidiario correspondiente, caso de insolventia, y al pago de costas, y libre copia del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia para su inserción en la GACETA DE MADRID á fin de que sirva de notificación al condenado.

»Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. =A. Santa María.—José Pellico.—Pedro del Rosal.»

Cuya sentencia fué leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para que conste y se inserte, según lo mandado, en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación á Romualdo Rodríguez Parado, firmo la presente en Madrid, á 25 de Mayo de 1912.—Mario Serratac.—V. B.; Alberto Santa María.

JO—6380

MADRID—LATINA

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia del día de ayer, dictada en el expediente instado por D. Miguel de Vargas sobre constitución de Consejo de familia de la menor Filomena Méndez Badaya, se cita á D. Mario Méndez Badaya y Gregorio Badaya á Iturralde, hermano y tío de aquélla, respectivamente, de ignorado paradero, para que el día 21 de Junio próximo, á las once de su mañana, comparezcan en este Juzgado municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, con el fin de proceder á la constitución de tal Consejo, aporciñados, de no verificarlo, con lo que hubiere lugar en Derecho.

Madrid, 28 de Mayo de 1912.—El Secretario, G. Doval. X—1328

MADRID.—EST. TR. «SUCCESORES DE RIVADENEYRA»
PASO DE SAN VICENTE, 56. 30.